

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
--

**TRABAJO SOCIAL****CALI - VALLE****ESTUDIO INDIVIDUAL Y SOCIO-FAMILIAR****ADJUDICACION DE APOYOS (LEY 1996 DE 26 DE AGOSTO DE 2019) ¹**

<p>ELABORADO PARA: Dar cumplimiento a lo dispuesto por el despacho en Auto 674 del 29 de marzo de 2022, por medio del cual se ordena la revisión al proceso de Interdicción iniciada por Francia Helena Devia Jurado y determinar si la misma requiere o no de la adjudicación de apoyos. Dada la propagación del Covid 19, el presente estudio se realiza de manera virtual. La revisión del proceso de Interdicción lo solicita la PCD.</p>
<p>OBJETIVO: Realizar Informe Sociofamiliar por parte de la Asistente Social del Despacho a fin de determinar la situación actual y condiciones sociales, familiares, de salud, financieras y de todo orden en las que se encuentra la señora FRANCIA HELENA DEVIA JURADO.</p>
<p>ELABORADO POR: Elizabeth Scarpetta Sánchez – Asistente Social T.P. No. 049813103-A del Consejo Nacional de Trabajo Social</p>
<p>FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN: 27 de abril de 2022, 1:52 p.m.</p>

I. PERFIL PERSONAL**1º. IDENTIFICACIÓN:**

NOMBRES Y APELLIDOS	FRANCIA HELENA DEVIA JURADO
LUGAR DE NACIMIENTO:	Cartago Valle 24 de marzo de 1973
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC 66.857.503
EDAD	49 años
DIRECCION-CIUDAD	Cra 25 A No. 51-49 Barrio La Nueva Floresta
TELEFONO O CORREO	3184889031/francia2073@hotmail.com
NIVEL EDUCATIVO	Técnico en Farmacia
OCUPACION	Pensionada desde el 2018 por salud mental

¹ Nota: Las conclusiones que se formulan en el presente informe, son el resultado del estudio pericial del caso que nos ocupa, se refiere únicamente y exclusivamente a la situación que existía en el momento de practicarse el estudio, y por ello, los resultados no pueden extrapolarse a otras circunstancias, o condiciones ambientales. Por esta razón, en caso de producirse variación sustancial o modificación de tales circunstancias convendría una nueva evaluación y efectuar un nuevo análisis situacional.

CON QUIEN (S) VIVE	CARMEN ROCIO TORRES JURADO (TIA MATERNA) Y HECTOR FABIO RENGIFO GARCIA (ESPOSO DE LA TÍA)
SERVICIOS DE SALUD	COMFENALCO POS

2º. CÓMO SE COMUNICA: Comunicación verbal, escrita, con señas, gestos, gráfica, con medios (electrónicos o físicos):

Francia Helena se comunica, se hace entender totalmente, gesticula acorde con lo que expresa. Es quien atendió la visita virtual, y desea tener mayor independencia por cuanto se siente mejor de su salud mental.

3. DATOS BIOGRÁFICOS: Momentos claves de su trayectoria de vida.

Francia Helena es hija única, de padre abandonico desde los dos años de edad, no lo conoció. La madre fallecida en el año 2019 por cáncer de Pancreas.

Antes de los treinta años Francia Helena sostuvo una relación de pareja, presentó alteraciones en su salud mental, ella laboraba en Almacenes la 14, presentó episodios de llanto continuo, se aislaba y no quería tener contacto con nadie, la medicaron con Clonazepan y presentó una sobredosis como intento de suicidio a la edad de 32 años.

Estudió a nivel Tecnico auxiliar de Farmacia y posteriormente trabajó en la clínica Farallones, continuó con las crisis de agresividad, escuchaba voces, y en ocasiones esas voces le decían que se quitara la vida.

Ingresa a laborar a Salucoop como auxiliar de Farmacia, laboró durante nueve años, continuaron las crisis, la incapacitaron, presentó intento de suicidio, en general tres intentos el último de ellos en el año 2015.

Ante las incapacidades el psiquiatra solicitó que se le concediera pensión por invalidez y la aseguradora exigía proceso de Interdicción y en el año 2017 se le declara en Interdicción por Discapacidad Mental Absoluta.

En el año 2018 le aprueban la pensión y así continúa a la fecha. Recibe una pensión por un salario mínimo.

En el año 2019 fallece la madre de Francia Helena, y desde esa fecha convive con la tía materna y el esposo de ésta. La tía materna Carmen Rocío Torres Jurado se dedica al hogar y el esposo de ella es pensionado.

Francia Helena, después de la muerte de la progenitora para iniciar la sucesión debe levantar la nota marginal de Interdicción de su registro civil de nacimiento.

Francia Helena, se siente en capacidad de tomar sus propias decisiones, la madre era muy sobreprotectora. Está interesada en que se le elimine la nota marginal de la sentencia de interdicción del registro civil de nacimiento y considera que no requiere que se le adjudique ningún apoyo, excepto que si presenta alguna crisis de salud pueda hacerle acompañamiento su tía Carmen Rocío.

Cuenta con la ayuda de la familia materna, cuenta con cinco tías maternas y quienes siempre le han ayudado a ella y a su progenitora cuando vivía.

4. AUTODETERMINACIÓN: Cómo decide en actividades de:

· **Cuidado personal**

Francia Helena es totalmente independiente, se levanta a las 8:00 am. Comparte todos los quehaceres de la casa con su tía. Y realiza todas las actividades que se encaminan a su bienestar y a cubrir sus necesidades.

Esta medicada con Citalopram 10 mg 1 por día, Risperidona de 3 mg para la Depresión y Clozapina para la esquizofrenia Indiferenciada 2 por día de cada una.

No requiere ayuda para su auto cuidado.

Tiene días en que siente más angustia y tiende a aislarse sin embargo habla con tía y eso la ayuda a salir de la habitación, la invita a salir y Francia la acompaña.

· **Ocio o tiempo libre**

Salen a comer algo, helado, o café. Le gusta ver televisión, Hace quehaceres en la mañana y en la tarde ve televisión.

Francia Helena conversa constantemente con ambos tíos en la casa.

En ocasiones pinta Mandalas o hace sopa de letras

· **Ocupación**

Es pensionada y se dedica a los quehaceres del hogar, permanece en casa, se reparte los quehaceres con la tía, organiza su ropa, cocina, se vale por sí misma.

Relaciones personales

Se relaciona muy bien con quienes le rodean, se relaciona con sus primas hijas de la tía con la que convive son tres una de 36, otra de 35 y la otra 29, la mayor de está en Chile. Se comunica con otra prima Claudia Liliana Cano y con una amiga de nombre Ivonne, quien permanece pendiente de Francia.

5. PREFERENCIAS: En el manejo del tiempo libre, tiempo productivo, relaciones, gustos.

A Francia le gusta el inglés y le gustaría retomar esas clases.

Desea tener su casa propia y le gustaría vivir sola en unos dos o tres años. Le gusta escuchar música de tipo baladas.

6. METAS Y ASPIRACIONES: En educación, vida independiente, ocupación, vida familiar.

“A Nivel de educación: Desea estudiar inglés para poder enseñarle a otras personas. En cuanto a su vida desea tener una casa propia completamente amoblada y poder recibir a su familia en ella. En cuanto a la vida familiar solicita seguir contando con su familia extensa como grupo familiar. Red de apoyo familia extensa.

7. BARRERAS: Actitudinales, físicas, de comunicación y jurídicas.

Actitudinales, muy vulnerable cuando se deprime, se desconectaba la última crisis fue en el año 2015, antes de la muerte de la progenitora.

No tiene limitaciones físicas ni de comunicación.

8. CÓMO SE RELACIONA (Mapa de relaciones): Con base en el análisis del mapa de relaciones y el ecomapa (Salud, Trabajo, Recreación, Educación, Amigos, Barrio, Familia Nuclear):

La relación de Francia Helena, es amplia se relaciona con toda la familia materna, de manera muy cercana.

En sus tiempos de bajo ánimo o deseos intensos de llorar la tía actúa como elemento motivador y Francia la atiende, en las crisis no come, duerme poco, pero estos episodios no han vuelto a repetirse.-

Otra tía la materna le ha ofrecido ir a vivir con ella.
 Francia Helena escogió a la tía Carmen Rocío Torres Jurado porque siempre han sido muy cercanas en su relación.
 Se relaciona con el esposo de la tía señor Hector Fabio y con las tres hijas de la señora Carmen Rocío .

II. IDENTIFICACIÓN DE LOS APOYOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Decisión para la que se requiere el sistema de apoyos:	Administración de bienes y propiedades: NO Administración de ingresos o capital: NO Cuidados médicos y personales: NO	
DESCRIPCION APOYO REQUERIDO	Descripción del apoyo	Persona de apoyo
Comunicación	Acompañamiento para asegurar comprensión y expresión con terceros. (NO)	NO APLICA
Autodeterminación	Ayuda en la obtención de información, análisis y formulación de opciones para la toma de decisiones (NO)	NO APLICA
Administración del dinero	Conocimiento de denominación en billetes y monedas. (NO) Operaciones básicas en compras y pagos. (SI)	NO APLICA
	Apertura y manejo de cuenta bancaria. (NO) Uso de tarjeta debito (NO)	NO APLICA (La tía la acompañan al cajero pero Francia es quien retirar el dinero y lo administra)
	Acompañamiento en planeación y ejecución de actividades de mantenimiento y pago de obligaciones (NO)	NO APLICA

III. GENERALIDADES DE LA FAMILIA

Tipología: Francia Helena desde el año 2019 que falleció su progenitora forma parte de una familia extensa, (tía materna y su esposo).

Composición Familiar:

NOMBRE	EDAD	OCUPACIÓN / ESCOLARIDAD	PARENTESCO
Hector Fabio Rengifo García	62	Pensionado por Colpensiones	Tío político
Carmen Rocío Torres Jurado	55 años	Hogar	Tía

Lo adultos que componen el grupo familiar se distribuyen los gastos y Francia Helena hace aportes así: Arrendamiento \$250.000.o; Alimentación \$220.000.oo y \$50.000.oo internet.

Las dos mujeres asumen la preparación de los alimentos, cada uno se encarga del arreglo de su ropa y se dividen los quehaceres del hogar.

Se le hacen preguntas directas a Francia Helena entre ellas:

Qué sientes usted que no puede hacer sola?

R/“Nada”

Te gustaría vivir sola?

“Sí, estoy esperando tener mi casa y poder vivir sola, si, espero hacer la sucesión de mi mamá vender la casa de Obando y comprarme otra acá en Cali”

Por qué se tramito el proceso de interdicción?

Porque lo solicitó la aseguradora Seguros Alfa para la pensión por invalidez a través de Porvenir.

Te gustaría designar a alguien como apoyo?

R/ “No, yo hago todas mis cosas por mí misma y la verdad lo único sería si me enfermara que mi tía me atendiera pero no más o para que me acompañe a comprar algo, solamente por no ir sola”

Quien cuidaba a su progenitora?

R/ “Yo la cuidaba”

Cuál es tu proyecto de vida?

R/ “Me gustaría seguir estudiando inglés, quiero comprarme una casa y vivir sola y también le pido a Dios una pareja”

Con qué frecuencia te dan las crisis?

R/ “Hace muchos años no me dan, tuve intentos suicidas antes pero cuando vivía mi mamá y como ella era tan sobreprotectora no me dejaba hacer nada. La última crisis me cambiaron los medicamentos y estoy bien. A veces amanezco baja de ánimo y me aílo pero no para quitarme la vida ni nada y mi tía me habla, hacemos algo y ya se me pasa”

Tienes algo más que decirme?

Que no necesito Apoyos que si acaso me designan alguno sean sólo para acompañarme y que me retiren del registro de nacimiento la nota marginal de interdicción porque no la necesito. Mi madre me dejó una casa en Obando y quiero hacer la sucesión para venderla y comprarme otra para vivir en ella”.

Conclusión: Francia Helena es una mujer soltera de 49 años de edad, su grupo familiar era su progenitora y falleció en el año 2019, tiempo desde el cual convive con la tía materna y el esposo de ésta. Varios años atrás le daban crisis por Depresión con varios intentos suicidas por lo cual inicio tratamiento psiquiátrico y fue pensionada por invalidez, para hacer efectivo el pago de la pensión le fue exigida una sentencia que la declarara en Interdicción por Discapacidad Mental Absoluta y así tuvo acceso a su pensión la que recibe al día de hoy.

Francia Helena presentaba crisis cuando estaba con la progenitora porque no se tomaba los medicamentos y la progenitora se los daba, es decir creo lazos de dependencia total hacia la madre desde que la misma fallece no ha vuelto a presentar crisis. Cuando Francia Helena presentó alteraciones en su estado de ánimo le cambiaron los medicamentos y expresa haber sentido mejoría. Francia Helena tiene capacidad de autodeterminación, es quien toma las decisiones relacionadas con su vida, administra su dinero, paga sus cuentas y ahorra. Tiene metas a mediano y largo plazo. Por lo anterior se puede verificar que Francia Helena no desea que le designe ninguna persona de apoyo porque considera que no lo necesita, lo que puede comprobarse durante la entrevista, ella puede valerse por sí misma y hacerse entender. Su principal pretensión es que se anule la sentencia que la declaró en interdicción y se levante la anotación de la misma de su registro civil de nacimiento.

FICHA TECNICA DE ESTUDIO:

TECNICAS EMPLEADAS:

- . Observación
- . Entrevistas no estructuradas por video llamada WhatsApp.
- . Estudio del expediente.
- . Estudio sociofamiliar.



ELIZABETH SCARPETTA SANCHEZ
ASISTENTE SOCIAL JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

BIBLIOGRAFIA

NACIONES UNIDAS. CONVENCIÓN DE NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 13 de diciembre de 2006.

NACIONES UNIDAS. ASAMBLEA GENERAL. CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS. "Informe de la relatora especial sobre los derechos de las personas con discapacidad" 20 de diciembre de 2016. A/ HRC/34/58.

EL EJERCICIO DE LA CAPACIDAD JURÍDICA. Guía práctica para su aplicación. Elaborado por: Ingrid Duque Martínez y Juliana Bustamante Reyes, **Asdown Colombia** – Mónica Cortés Avilés, Freddy Ortega Lambraño y Consuelo Pachón Suárez, **Nodo Comunitario de Salud Mental** – Edith Betty Roncancio Morales, **PAIS** – Cristina Annear Camero, Federico Isaza Piedrahita, María José Perea, Laura Rojas Cayachoa, Laura Rojas Acosta y Daniela Walteros Rivera.

LEY 1996 DE AGOSTO 26 DE 2019.